Notificación previa de una operación de concentración (Asunto COMP/M.7204 — Rothesay Life/MetLife Assurance)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2014/C 89/07)

- 1. El 21 de marzo de 2014, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo (¹), de un proyecto de concentración por el cual Rothesay Life Limited («Rothesay», Reino Unido), adquiere el control, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento comunitario de concentraciones, de la totalidad de MetLife Assurance Limited («MAL», Reino Unido) mediante adquisición de acciones.
- 2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:
- Rothesay: empresa de seguros activa en el ámbito de operaciones de reducción del riesgo contraídas con fondos de pensiones empresariales y administrados en el Reino Unido, donde ofrece contratos de rentas vitalicias (bulk annuity) y permutas de longevidad (longevity swaps),
- MAL: empresa de seguros activa en el ámbito de operaciones de reducción del riesgo contraídas con fondos de pensiones empresariales y administrados en el Reino Unido e Irlanda, donde ofrece principalmente contratos de rentas vitalicias (bulk annuity).
- 3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento comunitario de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.
- 4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.7204 — Rothesay Life/MetLife Assurance, a la siguiente dirección:

Comisión Europea Dirección General de Competencia Registro de Concentraciones 1049 Bruxelles/Brussel BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).